

TEMPOEL DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2016
(Expresados en miles de Dólares)

1. INFORMACION GENERAL

Tempoel del Ecuador S.A. (en adelante "La compañía"), está constituida en el Ecuador el 24 de julio del 2015, su actividad principal es "Otras actividades de telecomunicaciones", también podrá comprender las etapas o fases de comercialización, almacenamiento, distribución, promoción, asesoramiento e importación de bienes para realizar la actividad antes mencionada.

El domicilio principal de la compañía, se encuentra en la provincia de Pichincha, ciudad de Quito, Avenida 12 de Octubre N26-97 y Abrahán Lincoln, edificio Torre 1492, piso 16 oficina 1601.

Los estados financieros para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados y autorizados por la administración el 31 de enero 2017.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía Tempoel del Ecuador S.A., se emiten por requerimientos legales locales, la preparación de los presentes estados financieros requiere que la Administración establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros y sus notas son responsabilidad de la administración de la compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre 2016.

Base de presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros de la compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por la revelación de ciertos bienes de propiedades, planta y equipo.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en miles de Dólares de los E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Efectivo en caja y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo, dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Instrumentos financieros

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación dentro de los doce meses.

Así mismo, clasifica un pasivo corriente cuando esperan liquidar al pasivo en un ciclo normal de operación dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa.

Activos financieros

Cuentas por cobrar a terceros

Son reconocidas inicialmente a su valor razonable, las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados las mismas que no generan interés.

Pasivos financieros.

Acreedores comerciales nacionales y extranjeros, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de las transacciones incurridas. Estos se registran subsecuentemente a su costo amortizado, no incluyen intereses.

Administración de Riesgos

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los valores razonables de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía no tiene un riesgo importante vinculado a las tasas de interés, debido a lo limitado de sus pasivos a corto y largo plazo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La compañía no se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y controles sobre la gestión de riesgo. La compañía ha evaluado como baja la concentración de riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales, considerado que las ventas son efectuadas a crédito no mayores a 60 días.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo

2: POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad, flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos.

El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario, los pasivos financieros tienen un vencimiento a menos 12 meses.

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar ya sea: En el mercado principal para el activo o pasivo, o En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la compañía, el valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas a la circunstancia y por las cuales tienen suficiente información disponible para medir al valor razonable.

Inventarios

Se encuentran valuados al costo promedio de adquisición que no excede el valor neto realizable, las importaciones en tránsito, al costo de adquisición más los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

Incluye una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en base al análisis de rotación de inventarios efectuado por la administración, el cual considera aquellos ítems que no han registrado movimiento por más de un año.

Impuestos corrientes

Los impuestos registrados en el activo, son aquellos créditos tributarios los mismos que son compensados o liquidados mensualmente con los valores registrados en los pasivos por obligaciones tributarias cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias.

Deterioro del valor de activos no financieros.

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos no financieros a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe indicio de pérdida de valor, la Compañía realiza un estimado del importe recuperable mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleje la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Reserva Legal.

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo a los socios, puede ser capitalizada en su totalidad, a inicio del año 2016 la compañía reservó de las utilidades del año 2015 el 10% que equivale al 23.08% en relación al capital.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por la venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes, son reconocidos cuando la compañía transfiere los riesgos y los beneficios de tipo significativos al comprador.

El importe de los ingresos y de los costos incurridos o por ocurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Ingresos por la venta de servicios

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo.

Reconocimiento de los costos y gastos

Los valores del costo de ventas se registran en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos.

Los gastos se registran y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Impuesto a la renta.

El gasto del año por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente más retenciones en la fuente del periodo y de periodos anteriores.

Impuesto a la renta corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a la partida de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles, el impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa del impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria.

El impuesto corriente se reconoce como gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la Autoridad Tributaria.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Estado de flujo de efectivo

En la compañía, se origina por las actividades de la operación, se incluye en todos aquellos flujos del efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o de financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es mas amplio que el considerado en el estado de resultados.

Normas internacionales emitidas aun no vigentes

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

NUEVAS NORMATIVAS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIIF 14 Cuentas de diferimiento de actividades reguladas	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingreso de contrato con clientes, sustituirá a NIC 11, NIC 18, SIC 31, CTNIIF 15, 18 y 31	1 de enero de 2018
MEJORAS Y MODIFICACIONES	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIIF 5 Enmiendas de septiembre 2015	1 de enero de 2016
NIIF 7 Revelaciones adicionales de contabilidad de coberturas relacionadas con el capítulo contabilidad de coberturas en la NIIF 9 (Enmienda)	Se aplica con NIIF 9 Fecha tentativa 1 de enero de 2018
NIIF 7 Enmiendas de septiembre 2015	1 de enero de 2016
NIIF 9 Instrumentos financieros (Enmienda)	Fecha tentativa 01 de enero de 2016
NIIF 10 Enmiendas referidas respecto de excepciones en la consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 11 Modificaciones respecto de adquisiciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
NIIF 12 Enmiendas referidas respecto de excepciones en la consolidación	1 de enero de 2016
NIC 1 Enmiendas resultantes de iniciativas de divulgación	1 de enero de 2016

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

MEJORAS Y MODIFICACIONES	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIC 16 Modificaciones con respecto a la aclaración de métodos aceptables de depreciación y amortización.	1 de enero de 2016
NIC 19 Enmiendas de septiembre 2015	1 de enero de 2016
NIC 27 Enmienda que restablece el método de la participación patrimonial proporcional como opción para inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	1 de enero de 2016
NIC 28 Enmiendas referidas respecto de excepciones en la consolidación	1 de enero de 2016
NIC 38 Modificaciones con respecto a la aclaración de métodos aceptables de depreciación y amortización.	1 de enero de 2016
NIC 39 Instrumentos financieros, reconocimiento y medición (Enmienda relacionada con capítulo de contabilidad de coberturas NIIF 9)	Se aplica con NIIF 9 Fecha tentativa 01 de enero de 2018
NIC 41 Enmiendas respecto de plantas al portador	1 de enero de 2016

3. EFECTIVO EN CAJA, BANCOS Y SUS EQUIVALENTES

El resumen de caja, bancos y sus equivalentes, por clasificación principal es como sigue

	31-dic-16	31-dic-15
Bancos	66,943	646
Total	66,943	646

Los saldos en la cuenta corriente del banco nacional se encuentran disponibles.

4. CUENTAS POR COBRAR

El resumen de cuentas por cobrar es como sigue.

	31-dic-16	31-dic-15
Otras cuentas por cobrar a terceros	5,901	3,614
Total	5,901	3,614

El saldo corresponde a cuentas por cobrar a Martha Mosquera, Daniela Román, por el valor debitado por el Banco del Pichincha correspondiente al Impuesto a la Salida de Divisas por error en el beneficiario al momento de realizar transferencia al exterior, Valero \$ Valero Servicios Logísticos S.A. y V&O Cargo S.A. saldo de los valores entregados para el proceso de importación de mercadería.

5. INVENTARIOS

El resumen de inventarios es como sigue:

	31-dic-16	31-dic-15
Inventario baterías	0	190,940
Total	0	190,940

La mercadería importada durante el año 2016 más el saldo de la mercadería del año 2015, fue totalmente vendida.

6. IMPUESTOS CORRIENTES ANTICIPADOS

El resumen de impuestos anticipados, por clasificación principal de cuentas contables es como sigue:

	31-dic-16	31-dic-15
I.V.A. pagado	29,733	10,088
I.V.A. Crédito Tributario	64,839	90,804
Retención en la fuente del Impuesto a la renta	0	5,398
Retención en la fuente del Impuesto al valor agregado	75,576	28,097
Total	170,148	134,387

Las retenciones en la fuente del impuesto a la renta, representan los valores retenidos por los clientes, los mismos que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizados directamente como crédito tributario en el impuesto a la renta que cause el ejercicio corriente.

El impuesto al valor agregado pagado, se origina por las importaciones de bienes, adquisiciones de bienes y servicios que realiza la compañía, el mismo que es liquidado mensualmente con el I.V.A. que se genera por las ventas.

Crédito tributario del impuesto al valor agregado, corresponde al saldo liquidado mensualmente entre el I.V.A. en adquisiciones y el I.V.A. en ventas.

7. CUENTAS POR PAGAR

El resumen de cuentas por pagar a proveedores nacionales y del exterior y relacionadas por clasificación principal es como sigue:

	31-dic-16	31-dic-15
Compañías relacionadas	80,435	478,010
Proveedores nacionales	103,815	1,381
Proveedores del exterior	184,770	468,217
Total	369,020	947,608

Compañías relacionadas, valores transferidos desde Tempel S.A. para proceso de importación mercaderías y valores entregados a Carlos Gomaro como viáticos, Tempel Perú valores cancelados por concepto de seguros y plataforma de servicios.

7. CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

Proveedores nacionales corresponde a la provisión del contrato con la empresa A.E.C. Cia. Ltda. por los servicios de asistencia técnica en la instalación de las baterías, el saldo por pagar a proveedores del exterior corresponde a ZHEJIAN NARADA POWER proveedores de la mercadería y a Tempel S.A. por concepto de servicio de asistencia técnica.

8. IMPUESTOS CORRIENTES

Retención en la fuente del impuesto a la renta y del impuesto al valor agregado, corresponde a las realizadas a los proveedores de bienes y servicios.

Impuesto a la renta, es el saldo por pagar luego de la liquidación entre el impuesto a la renta del ejercicio menos las retenciones en la fuente recibidas durante el ejercicio económico de los clientes y el anticipo cancelado en el mes de julio y septiembre 2016.

Impuesto al valor agregado, representa el valor del I.V.A. que se genera por las ventas realizadas durante los cruces del mes de diciembre 2016.

El resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31-dic-16	31-dic-15
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	1,709	235
Impuesto a la renta	11,636	0
Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado	97,358	192
Impuesto al valor agregado en ventas	18,856	79,678
Total	129,559	80,105

9. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital suscrito y pagado

La compañía Tempel del Ecuador Cia. Ltda. constituyo su capital destinado a su actividad, comprende 3.000 participaciones con un costo de un dólar cada una, todas totalmente canceladas.

El capital social de la compañía está integrado por los socios Tempel S.A. con la participación del 90% y Tempel Perú S.A.C. con la participación del 10%.

El mismo que se encuentra integrado así:

	31-dic-16	31-dic-15
Tempel S.A.	2,700	2,700
Tempel Perú S.A.C.	300	300
Total	3,000	3,000

A la fecha la compañía se encuentra al día con todas las obligaciones societarias solicitadas por la Superintendencia de Compañías y por el Servicio de Rentas Internas.

10. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El resumen de las cuentas por concepto de ingresos de las actividades ordinarias fue como sigue:

	31-dic-16	31-dic-15
Ventas de baterías con impuestos	1,428,910	579,078
Ventas instalaciones telefónica 15 con impuestos	586,687	84,906
Total	2,015,597	663,984

Ventas baterías

Corresponde a la venta de suministros de banco de baterías marca VRLA AGM estándar, marca NARADA modelo REX – 800.

Ventas por instalaciones telefónica 15

Corresponde a la venta por servicios de instalación, desmontaje de equipos y al transporte de carga y descarga de los equipos.

11. COSTOS DE VENTAS – GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El resumen de las cuenta fue como sigue:

	31-dic-16	31-dic-15
Costos de ventas		
Compras telefónicas 15 con impuestos	98,035	0
Portes y fletes baterías	27,895	5,788
Aduanas y nacionalización	325,195	345,606
Costo de ventas baterías	681,375	277,277
Costo de ventas ingeniería	470,800	0
Costo de ventas telefónica 15	56,573	0
Seguros	2,440	1,686
Gastos de gestión TES	112,156	0
Impuesto a la salida de divisas	87,857	0
Compras y servicios sin documentos autorizados	592	0
Subtotal	1,860,918	628,671
De administración		
Honorarios	23,060	7,700
Servicio de transporte	1,675	15,538
Notarias	450	0
Impuestos contribuciones y otros	1,497	442
Servicios varios	3,908	2,036
Gastos financieros	1,398	136
Gastos no deducibles	1,063	420
Subtotal	33,051	26,272
Total	1,893,969	654,943

13. IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación del impuesto a la renta calculado con las disposiciones tributarias vigentes, fue como sigue:

Diciembre 31.	31-dic-16	31-dic-15
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	121,628	9,042
Gastos no deducibles	59,271	575
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	<u>180,899</u>	<u>9,617</u>
Impuesto a la renta causado	<u>39,798</u>	<u>2,116</u>

La provisión del impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre 2016 y 2015, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

El valor a pagar por concepto de impuesto a la renta es como sigue:

	31-dic-16	31-dic-15
Provisión para el impuesto a la renta corriente	39,798	2,116
Anticipo cancelado en julio y septiembre	0	0
Retenciones en la fuente del año anterior	-5,398	
Retenciones en la fuente del año	<u>-22,764</u>	<u>-2,116</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>11,636</u>	<u>0</u>

El valor a pagar del impuesto a la renta se determina del impuesto causado menos los anticipos cancelados en julio y septiembre del ejercicio económico 2016 menos las retenciones en la fuente de años anteriores y las efectuadas durante el año 2016.

14. CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS

Con el fin de dar cumplimiento a lo determinado en la Ley orgánica de solidaridad y corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril 2016, la compañía cancelo a la administración tributaria por los siguientes conceptos:

	31-dic-16
Sobre las utilidades	289
Sobre derechos representativos de capital en paraísos fiscales	89
Total	<u>378</u>

15. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Las transacciones durante el ejercicio económico 2016, con compañías relacionadas fueron así:

Pasivos corrientes		
Tempel S.A.	487,316	476,054
Tempel Perú S.A.C.	1,162	0
Subtotal	488,478	476,054
Gastos	31-dic-16	31-dic-15
Gastos de gestión TES	112,156	0
Total	112,156	0

Las disposiciones que regulan la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas establecen que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si el monto de las operaciones es superior a los quince millones de dólares (USD 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las transacciones efectuadas por la compañía con sus partes relacionadas se han efectuado en condiciones pactadas entre las partes.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Los eventos posteriores al cierre del período que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.


Abg. Daniela Román Aguinaga
GERENTE GENERAL
TEMPOEL DEL ECUADOR CIA. LTDA.



Lcda. Martha Mosquera Checa
CONTADORA
TEMPOEL DEL ECUADOR CIA LTDA